

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

08037844

Montevideo, 0 1 SET. 2008

VISTO: la solicitud formulada por el Instituto Antártico Uruguayo en el sentido de modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de abril de 2008 (número interno 85.069), por la cual se asignó destino a determinado señor Oficial General.-----

RESULTANDO: que dicho Instituto solicita la modificación de referencia a efectos de adecuar el cargo del destino designado de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 555/994 de 15 de diciembre de 1994.-----

CONSIDERANDO: la conveniencia de acceder a lo solicitado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1ro. del literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de abril de 2008 (número interno 85.069), designándose al siguiente señor Oficial General en el destino que a continuación se menciona:-----

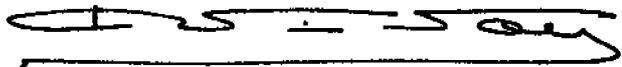
EN EL INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO

- Al señor General don Domingo Montaldo, como Presidente. -

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI



RODOLFO NIN NOVOA  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia.

DPMil.